

gosto de 1755 partici-
 Francisco Fernandez
 general, que por Real
 ta general de Comer-
 Abril anterior, se ha-
 las causas de moneda
 n en estos Reynos se
 rias, con los recursos
 nales superiores, man-
 usas, se remitiesen á
 os de delitos que cons-
 é instrumentos y ma-
 que recogidos no pu-
 ase en su vista la pro-
 nte.

rana resolucion, y de
 el Consejo Real en la
 ó en 20 de Agosto de
 e Ley, han remitido á
 mpos algunos Fiscales
 ada, y otras Justicias
 ro y de plata, con los
 sificacion, aprehendi-
 distritos; pero sin ha-
 monio ó copia de las
 s causas para saber su

procedencia: y considerando ahora este Supremo Tri-
 bunal, que por falta de dicho documento le será casi
 imposible tomar, con el debido conocimiento, la pro-
 videncia que estime justa, en cumplimiento de lo que
 tiene mandado S. M. en la última parte de su enuncia-
 da Real resolucion del año de 1755: ha acordado, que
 yo prevenga á V. S. (como lo hago) que quando se le
 ofrezca enviar á esta Junta general algunas monedas
 falsas . con los instrumentos y materiales de la falsifi-

... en virtud de la Real Cedula de 1755 se celebre el...

